



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SECCIÓN CORTES GENERALES

XV LEGISLATURA

Serie B:
RÉGIMEN INTERIOR

25 de septiembre de 2025

Núm. 170

Pág. 1

ÍNDICE

Personal y organización administrativa

ACTOS

295/000163 (CD)	Convocatoria de 23 de septiembre de 2025 para la provisión, entre el personal funcionario del Cuerpo de Ujieres de las Cortes Generales, por el sistema de libre designación, de diversas plazas en la Unidad de Servicios Generales dentro del Departamento de Gestión de Personal y Gobierno Interior de la Dirección de Recursos Humanos y Gobierno Interior de la Secretaría General del Congreso de los Diputados.....	2
900/000168 (S)		
295/000164 (CD)	Convocatoria de 23 de septiembre de 2025 de concurso para la provisión, entre el personal funcionario del Cuerpo de Ujieres de las Cortes Generales, de diversas plazas dentro de la Secretaría General del Congreso de los Diputados.....	2
900/000169 (S)		

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SECCIÓN CORTES GENERALES

Serie B Núm. 170

25 de septiembre de 2025

Pág. 2

PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

ACTOS

295/000163 (CD)
900/000168 (S)

De conformidad con lo establecido en el artículo 33, y en los apartados 1 y 3 del artículo 35 del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, se convocan los siguientes puestos de trabajo que serán provistos por el sistema de libre designación:

Dirección de Recursos Humanos y Gobierno Interior

Departamento de Gestión de Personal y Gobierno Interior

Unidad de Servicios Generales:

- Una plaza de **Subencargado/a de los Servicios Generales de los Ujieres de Miembros Mesa**, en régimen de jornada completa, con horario **continuado de mañana**, con dedicación especial y con complemento de destino (el de Subencargado/a).
- Una plaza de **Subencargado/a de los Servicios Generales de los Ujieres de Miembros Mesa**, en régimen de jornada completa, con horario **continuado de tarde**, con dedicación especial y con complemento de destino (el de Subencargado/a).

Todo el personal funcionario que perteneciendo al Cuerpo de Ujieres esté interesado en acceder a dichos puestos, deberá solicitarlo mediante escrito en el que se podrán aducir cuantos méritos y circunstancias se consideren oportunos y que se remitirá indistintamente a las Direcciones de Recursos Humanos y Gobierno Interior de las Secretarías Generales del Congreso de los Diputados o del Senado, a través de las siguientes direcciones de correo electrónico: gobi.forsel@congreso.es o seleccion.formacion@senado.es, **antes de las 12:00 horas del día 7 de octubre de 2025**.

Quienes opten alternativamente por más de un puesto de trabajo objeto de la presente convocatoria, así como por cualquiera de los puestos de trabajo objeto de la convocatoria de esta misma fecha y que serán provistos por el sistema de concurso de méritos, deberán hacer constar expresamente el orden de preferencia de cada una de las plazas solicitadas, acompañando el documento de priorización adjunto, debidamente cumplimentado y firmado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de septiembre de 2025.—El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Fernando Galindo Elola-Olaso**.

295/000164 (CD)
900/000169 (S)

De conformidad con lo establecido en el artículo 33, y en los apartados 1, 2 y 3 del artículo 34 del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, se convoca concurso para proveer, entre personal funcionario del Cuerpo de Ujieres, los puestos de trabajo que a continuación se indican, dentro de la Secretaría General del Congreso de los Diputados:

Dirección de Recursos Humanos y Gobierno Interior

Departamento de Gestión de Personal y Gobierno Interior

Servicio de Personal y Asuntos Generales

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SECCIÓN CORTES GENERALES

Serie B Núm. 170

25 de septiembre de 2025

Pág. 3

Área de Gobierno Interior

Unidad de Garaje:

- Una plaza de **Subencargado/a**, en régimen de jornada completa, con horario **continuado de tarde**, con dedicación especial y con complemento de destino (el de Subencargado/a)

Unidad de Servicios Generales:

- Una plaza de **Subencargado/a de Tribunas**, en régimen de jornada completa, con horario de Plenos, con dedicación especial y con complemento de destino (el de Subencargado/a).
- Una plaza de **Ujier de Servicio Nocturno**, en régimen de jornada completa, con horario nocturno, con dedicación normal y con complemento de destino (el de Ujier de Servicio Nocturno).

De acuerdo con lo establecido en el baremo aprobado por el Letrado Mayor de las Cortes Generales con fecha 20 de septiembre de 2013, así como en la plantilla orgánica, los/las aspirantes a estas plazas han de reunir el requisito específico de haber realizado o realizar en plazo inmediato los cursos que se establezcan.

Dirección de Presupuestos y Contratación

Departamento de Patrimonio Histórico-Artístico y Adquisiciones

Servicio de Suministros y Adquisiciones

Unidad de Almacén:

- Una plaza de **Encargado/a**, en régimen de jornada completa, con horario ordinario, con posibilidad de turnos u horarios especiales, con dedicación especial y con complemento de destino (el de Encargado/a).

Para la resolución del concurso será de aplicación el baremo aprobado por el Letrado Mayor de las Cortes Generales con fecha 20 de septiembre de 2013 y publicado en el «BOCG. Sección Cortes Generales», serie B, núm. 45, de 26 de septiembre de 2013.

Quienes perteneciendo al mencionado Cuerpo estén interesados/as en acceder a dichas plazas deberán solicitarlo mediante escrito en el que se podrán aducir cuantos méritos y circunstancias se consideren oportunos y que se remitirá indistintamente a las Direcciones de Recursos Humanos y Gobierno Interior de las Secretarías Generales del Congreso de los Diputados o del Senado, a través de las siguientes direcciones de correo electrónico: gobi.forsel@congreso.es o seleccion.formacion@senado.es, **antes de las 12:00 horas del día 7 de octubre de 2025**.

De conformidad con los criterios para la aplicación de los baremos, sólo se tendrán en cuenta aquellos méritos que se hayan acreditado documentalmente dentro del plazo de presentación de solicitudes, salvo que se trate de circunstancias respecto de las que la certificación corresponda a alguna de las Unidades de cualquiera de las Cámaras o que por la Dirección de Recursos Humanos y Gobierno Interior se requiera a la persona interesada aclaraciones a los documentos ya aportados dentro del plazo de presentación de solicitudes.

Por lo que se refiere al apartado de perfeccionamiento, para determinar la relación del curso con las funciones del puesto concreto deberá aportarse el programa de las materias del mismo. Cuando no conste su duración, será de aplicación lo previsto en dichos criterios.

SECCIÓN CORTES GENERALES

Serie B Núm. 170

25 de septiembre de 2025

Pág. 4

En relación con la experiencia fuera de las Cámaras, ésta no se considerará suficientemente acreditada con la presentación de certificaciones que no definan de forma detallada las tareas desempeñadas en todos y cada uno de los períodos de servicios ininterrumpidos prestados por el interesado.

Quienes opten alternativamente por más de un puesto de trabajo objeto de la presente convocatoria, así como por cualquiera de los puestos de trabajo objeto de la convocatoria de esta misma fecha y que serán provistos por el sistema de libre designación, deberán hacer constar expresamente el orden de preferencia de cada una de las plazas solicitadas, acompañando el documento de priorización adjunto, debidamente cumplimentado y firmado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de septiembre de 2025.—El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Fernando Galindo Elola-Olaso**.